



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0035312/2016

VISTO:

El presente expediente de la Universidad Nacional de Córdoba, por el cual se eleva propuesta para la designación del Director de Escuela de INGENIERÍA BIOMÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado los requisitos establecidos por la Ordenanza N° 1-H.C.D.-1999, modificada por la Ordenanza N° 05-H.C.D.-2007 y los procedimientos correspondientes;

Que conforme al Acta de Reunión del Consejo de Escuela se propone la designación como Director de la misma del Ing. Ricardo Alberto Mario TABORDA;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar como Director de la Escuela de INGENIERÍA BIOMÉDICA, al Ing. Ricardo Alberto Mario TABORDA (Leg. 13973), a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término reglamentario.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, a las Escuelas, Departamentos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 645 -HCD.-2016.-



Av. Vélez Sarsfield 1601
X5016GCA - CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139